

MEMORANDO

PARA: EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación del Distrito

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Estado del Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá.

Fecha: 28 de octubre de 2022

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No. 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá donde se establece que el seguimiento al plan de mejoramiento es actividad permanente que debe realizar la Oficina de Control Interno, me permito remitir el Boletín No. 4 de 2022 donde se informa el estado del plan de mejoramiento a 05 de octubre de 2022, se recomienda tener en cuenta las observaciones realizadas y generar las acciones que se consideren pertinentes.

Cordialmente,



OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Firmado digitalmente por OSCAR
ANDRES GARCIA PRIETO
Nombre de reconocimiento (DN):
title=JEFE DE OFICINA CODIGO 006
GRADO 06, sn=GARCIA PRIETO,
street=AC 26 66 63, st=BOGOTÁ
D.C., ou=BANCO DE LA REPUBLICA
SEC - 1 AN, serialNumber=1673427,
1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8999990619,
1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79969752,
1.3.6.1.4.1.23267.2.1=15,
o=SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL
DISTRITO, cn=BOGOTÁ D.C.,
givenName=OSCAR,
email=OGARCIAP@EDUCACIONBO
GOTA.GOV.CO, c=CO, cn=OSCAR
ANDRES GARCIA PRIETO

Copia:

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA - Subsecretario de Acceso y Permanencia
ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA - Subsecretario de Calidad y Pertinencia
RAUL JAVIER MANRIQUE- Subsecretario de Gestión Institucional
DEIDAMIA GARCIA QUINTER - Subsecretaria de Integración Interinstitucional
JULIAN FABRIZIO HUERFANO ARDILA- Jefe de Oficina Asesora Jurídica
JUAN SEBASTIAN CONTRERAS BELLO – Oficina Asesora Planeación
FLOR MARIA DIAZ ROCHA - Directora General de Educación y colegios distritales

Anexo: Boletín No. 4 de 2022 Estado de Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá (11) folios.
Proyectó: Sindy Paola Tunjano Lesmes- Contratista OCI

BOLETIN No. 4. ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ A 05/10/2022

1. Antecedente.

El estado del plan de mejoramiento con corte a 08 de julio de 2022, de acuerdo con el boletín No.3, fue el siguiente:

Ilustración 1 Estado Plan de Mejoramiento A 08/07/2022



Fuente: REPORTE SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

2. Resultado de las Auditoria ejecutadas en el tercer trimestre del año 2022.

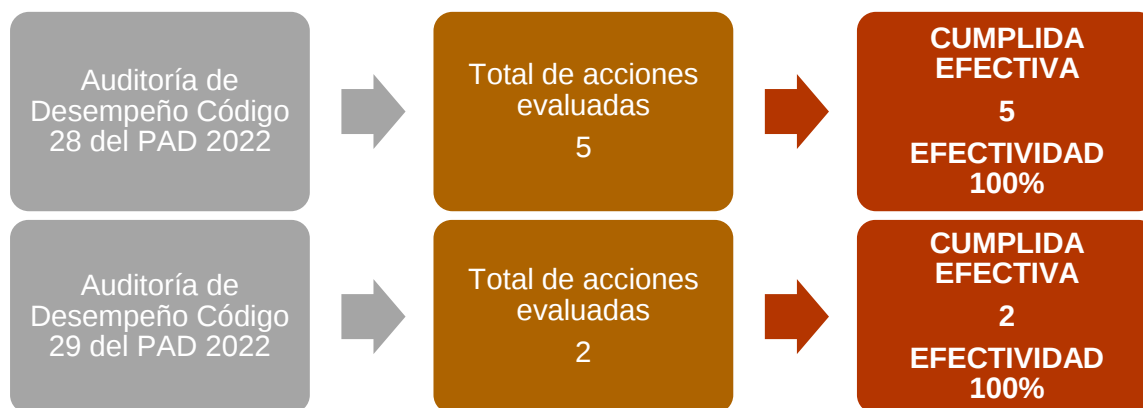
Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se ejecutaron las siguientes auditorías:

- ✓ Auditoría de Desempeño Código 28 del PAD 2022, que tuvo como objetivo “Evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia de contratos de consultoría, obra e interventoría para la construcción y/o reforzamiento de colegios distritales, suscrita por la SED en las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020”.
- ✓ Auditoría de Desempeño Código 29 del PAD 2022, cuyo objetivo fue el de “Evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia en la contratación de la SED y de los fondos de servicios educativos - FSE relacionada con la adquisición de dispositivos tecnológicos y dotación de elementos de bioseguridad suscrita en el marco de la contingencia covid-19 en las vigencias 2020 y 2021”.

2.1. Resultado Evaluación Plan de Mejoramiento de las Auditorías de Desempeño código 28 y 29 PAD 2022.

En las auditorías de desempeño código 28 y 29 PAD 2022, se evaluaron algunas acciones seleccionadas en la muestra por parte del Ente de Control, con el siguiente resultado:

Ilustración 2 Resultado de evaluación plan de mejoramiento Auditorías de Desempeño código 28 y 29 PAD 2022



Fuente: Informe Final Auditorías de Desempeño código 28 y 29 PAD 2022. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Las siete (7) acciones evaluadas, fueron calificadas como cumplidas efectivas, logrando un cumplimiento del 100% según informe de la Contraloría.

A continuación, se discrimina la cantidad de acciones calificadas como cumplidas efectivas, por dependencia responsable:

Tabla 1 Cantidad de acciones calificadas como cumplida efectiva por dependencia responsable

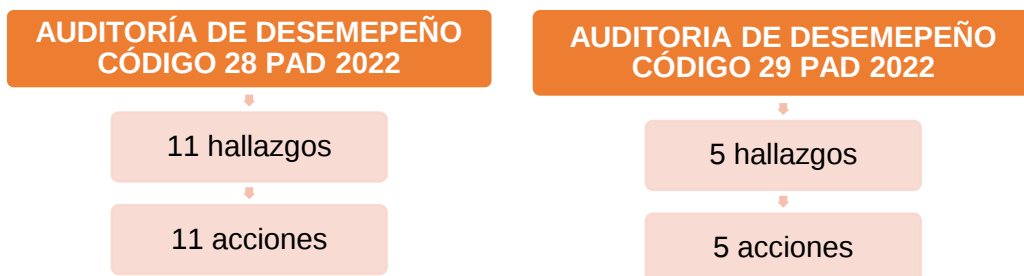
RESPONSABLE	No. DE ACCIONES CUMPLIDAS EFECTIVAS
Subsecretaría de Acceso y Permanencia	
Dirección Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos	5
Subsecretaría de Gestión Institucional	
Dirección Financiera	1
Colegios - Dirección Local Kennedy	
Colegio General Gustavo Rojas Pinilla	1
TOTAL DE ACCIÓN	7

Fuente: REPORTE SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

2.2 Nuevos hallazgos de las Auditorías de Desempeño código 28 y 29 PAD 2022.

Como resultado de las auditorías realizadas en el tercer trimestre del año, se generaron 16 nuevos hallazgos. De acuerdo con las mesas de trabajo realizadas por la Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno y los responsables de formular el nuevo plan de mejoramiento, se generaron un total de 16 nuevas acciones a incluir en el respectivo plan de mejoramiento.

Ilustración 3 Cantidad de hallazgos y acciones nuevas en las auditorías.



Fuente. SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

A continuación, se detallan las dependencias responsables de dar cumplimiento al plan de mejoramiento propuesto para cada uno de los hallazgos:

Tabla 2 Responsables de Plan de mejoramiento (hallazgos e incidencias) AD 28 y 29 PAD 2022

RESPONSABLE	TOTAL DE HALLAZGOS	DISCIPLINARIO	PENAL	FISCAL	CUANTIA
AUDITORIA DE DESEMPEÑO CÓDIGO 28 PAD 2022					
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	10	10	1	6	\$ 1.779.720.319
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	1	0	0	0	\$ -
AUDITORIA DE DESEMPEÑO CÓDIGO 29 PAD 2022					
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES	4	2		1	\$ 13.973.778
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1	1	0	0	\$ -

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Se observa que para la auditoría de Desempeño Código 28 del PAD 2022, cuyo objetivo fue “Evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia de contratos de consultoría, obra e interventoría para la construcción y/o reforzamiento de colegios distritales, suscrita por la SED en las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020”, del total de los hallazgos, 10 tienen incidencia disciplinaria, 1 penal y 6 fiscales con una cuantía total de \$ 1.779.720.319.

Como resultado de la auditoría de Desempeño Código 29 del PAD 2022, cuyo objetivo fue el de “Evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia en la contratación de la SED y de los fondos

de servicios educativos - FSE relacionada con la adquisición de dispositivos tecnológicos y dotación de elementos de bioseguridad suscrita en el marco de la contingencia covid-19 en las vigencias 2020 y 2021”, se formularon un total de 5 hallazgos, de los cuales 3 tienen incidencia disciplinaria y uno fiscal, por cuantía de \$ 13.973.778.

Para mayor comprensión es de aclarar que un hallazgo puede tener varias incidencias.

3. Auditorías o visitas en ejecución.

La Contraloría de Bogotá a la fecha adelanta las siguientes auditorías:

- Auditoria de Desempeño código No. 31 PAD 2022 que evalúa la gestión fiscal de la SED realizada durante la vigencia 2022 y 2021 con objeto de “Evaluar el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficacia y eficiencia de la SED durante las vigencias 2020 y 2021, en lo que corresponde a la contratación suscrita en el marco de los *Programa Reto a la U y Jóvenes a la U*”, la cual inicio el 26 de septiembre de 2022 con fecha de programación para finalizar el 22 de diciembre de 2022.
- Visita de control fiscal código 503 PAD 2022, con objeto de “Evaluar la gestión fiscal del proceso de construcción fase I y fase II de la Institución Educativa Distrital Colegio Chengdu-Bolonia, en lo correspondiente a la inversión de los recursos públicos puestos a disposición del gestor fiscal y su estos fueron utilizados de manera eficiente, eficaz, económica, con equidad y desarrollo sostenible”, la cual inicio el 31 de agosto de 2022 y con fecha de programación de finalización 11 de octubre de 2022.
- Visita de control fiscal código 502 PAD 2022, con objeto de “Evaluar la implementación del enfoque diferencia étnico en el Plan de Desarrollo “Un nuevo contra social y ambiental para la Bogotá de Siglo XXI vigencia 2021 en la SED”, la cual inicio el 05 de octubre de 2022 y con fecha de programación para finalizar el 18 de noviembre de 2022.

4. Estado del Plan de Mejoramiento.

El estado del plan de mejoramiento a 30 de septiembre de 2022.

Tabla 3 Estado Plan de Mejoramiento a 30/09/2022

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORIAS	HALLAZGO	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTE POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTÁ	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIV	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2021	6	82	90	82	45	3	\$ 173.771.885	0	88	2
2022	4	34	44	34	24	7	\$ 1.793.694.097	1	0	44
Total	10	116	134	116	69	10	\$ 1.967.465.982	1	88	46

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

En el cuadro anterior, se observa que el plan de mejoramiento tiene 134 acciones suscritas, de 116 hallazgos, de los cuales 69 tienen incidencia disciplinaria, 1 penal y 10 fiscal por una cuantía de \$ 1.967.465.982.

De acuerdo con el estado del plan, 46 acciones se encuentran en ejecución, es decir que están dentro de los términos de cumplimiento; 88 acciones finalizaron en el plazo para cumplirlas, y están pendientes por ser evaluadas por la Contraloría de Bogotá.

A continuación, se detalla el hallazgo penal identificado por la Contraloría de Bogotá en la auditoría de Desempeño Código 28 del PAD 2022:

Tabla 4 Descripción de hallazgo con incidencia penal

No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	AREA RESPONSABLE
3.3.3.1.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y penal por materialización de hechos cumplidos, los estudios de suelos adicionales se realizaron antes de que se suscribiera la modificación No. 1 que autoriza su realización, contrato 2638 de 2017.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

En la siguiente tabla se detallan los hallazgos con incidencia fiscal que se encuentran vigentes a la fecha, señalando la cuantía y dependencia responsable:

Tabla 5 Descripción Hallazgos con incidencia fiscal

VIGENCIA DE LA AUDITORÍA	CÓDIGO AUDITORIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CUANTIA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				1.952.493.124
2021	26	3.3.1.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$24.694.328, por vulneración al principio de economía por pago de mayores valores por concepto de interventoría de diseños, así como al principio de responsabilidad, transparencia, planeación y eficacia de gestión fiscal, por debilidades en planeación, en ejecución de las actuaciones administrativas de la SED y seguimiento del proyecto de IED República de Ecuador en el marco del convenio 2497-2016 con el MEN.	24.694.328
2021	26	3.3.1.8	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$148.078.477 correspondiente a la Administración (A) e Imprevistos (I) aplicado al canon de arrendamiento sede alterna, por pago de cánones arrendamiento sede alterna (...) por el pago del ÍTEM 20.08 (...) por no realizar acciones eficaces y eficientes para exigir el cumplimiento de las obligaciones dentro del término contractual, (...)	148.078.477
2022	28	3.3.3.1.11	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$187.300.310, por sobrecostos en el pago de mayor permanencia de interventoría por la prolongación del plazo de ejecución, causada por hechos no imputables al contratista en ejecución del contrato de interventoría 217439 de 2017.	187.300.310
2022	28	3.3.3.1.12	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$9.984.717 por sobrecostos en el pago de replanteo topográfico, como ítem de obra no previsto, pese a ser una actividad contemplada en las obligaciones del contrato de obra no. 235224/2017.	9.984.717
2022	28	3.3.3.1.3	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$803.994.398 debido a deficiencias en los diseños de la red hidrosanitaria y obras exteriores producto del contrato de consultoría No.2638 de 2017, y por las deficiencias observadas en la obra y la no entrega del colegio sierra morena – la curva para el disfrute de la comunidad educativa.	803.994.398
2022	28	3.3.3.1.4	hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$27.096.241, mayor permanencia de la interventoría debido a estudios de suelos y adicionales, inclusión personal en propuesta	27.096.241

VIGENCIA DE LA AUDITORÍA	CÓDIGO AUDITORIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CUANTIA
			económica que no tienen relación con la justificación de la adición además de mayor cantidad en tiempo de gastos administrativos corresponden a la liquidación del contrato y a que el estudio de suelos se realizó antes de la suscripción de la modificación no. 1, contrato interventoría No. 2681- 2017.	
2022	28	3.3.3.1.5	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$147.617.416, correspondiente al incremento en el valor del contrato de interventoría, consecuencia de la deficiencia en los diseños del proyecto colegio sierra morena la curva en el contrato no. CO1.PCCNTR.1043417 de 2019.	147.617.416
2022	28	3.3.3.1.9	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$603.727.237 en razón a que no se cumplió con los fines de la contratación del estado al no ser utilizados los estudios y diseños para la construcción del colegio de techo i pagados con el contrato de consultoría No. 3699 de 2015	603.727.237
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA				999.080
2021	27	3.3.1.2	Hallazgo administrativo con presunta incidencia fiscal y disciplinaria en cuantía de \$999.080, por irregularidades en la ejecución del convenio de asociación No. 2078 de 2019, suscrito con la caja de compensación familiar - compensar, originados por bonos escolares entregados y redimidos a estudiantes que no figuran inscritos en el SIMAT 2020, dentro de la estrategia de alimentación escolar para aprendizaje en casa; reconocimiento y redención de bonos a documentos de identidad RN- SIMAT	999.080
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES				13.973.778
2022	29	3.1.1.4	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, en cuantía de \$13.973.778, por la no entrega de 14 dispositivos tecnológicos portátiles, en la orden de compra No. 2954 de 2020 - CCE No 57939 – 2020	13.973.778
Total de cuantía hallazgos con incidencia fiscal				1.967.465.982

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

El plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá a la fecha puede ser consultado en el siguiente enlace:

[Plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá 30_09_2022.xlsx](#)

A continuación, se detalla el estado del plan de mejoramiento por niveles de la SED:

4.1 Nivel Central:

Tabla 6 Estado Plan de Mejoramiento a 30/09/2022 Nivel Central

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORIAS	HALLAZGO	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTE POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTA	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIV	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2021	4	36	43	36	31	3	\$ 173.771.885	0	41	2
2022	4	34	44	34	24	7	\$ 1.793.694.097	1	0	44
Total	8	70	87	70	55	10	\$ 1.967.465.982	1	41	46

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

El nivel central tiene suscritas 87 acciones de 70 hallazgos, de los cuales 10 tienen incidencia fiscal en cuantía total de \$ 1.967.465.982 y un hallazgo con incidencia penal.

4.2 Nivel Institucional.

Tabla 7 Estado Plan de Mejoramiento a 30/09/2022. Nivel Institucional

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORIAS	HALLAZGO	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTE POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTÁ	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIV	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2021	2	46	47	46	14	0	\$ 0	0	47	0
Total	2	46	47	46	14	0	0	0	47	0

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Los Fondos de Servicios Educativos FSE cuentan con 47 acciones de 46 hallazgos, de las cuales 14 tienen incidencia disciplinaria El total de las acciones finalizaron el tiempo de ejecución y se encuentran pendientes por ser evaluadas por la Contraloría de Bogotá.

4.3 Acciones Incumplidas

Como resultado de la Auditoria de Regularidad código 25 PAD 2022 vigencia 2021, se calificaron 7 acciones incumplidas, de las cuales se evaluó una (1) en la auditoría de desempeño código 28 PAD 2022, pasando a estado cumplida efectiva.

A la fecha se encuentran 6 acciones en estado incumplidas bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera y están pendientes por ser evaluadas nuevamente por la Contraloría de Bogotá.

4.4 Estado Acciones del Plan de Mejoramiento por Responsables:

A continuación, se relaciona la cantidad de acciones por área responsable y el porcentaje de avance de estas:

Nivel Central:

Tabla 8 Estado Plan de Mejoramiento por responsable y Avance, 30/09/2022. Nivel Central.

RESPONSABLE	PENDIENTES POR EVALUAR POR LA CB		EJECUCIÓN (ABIERTAS)		TOTAL
	AVANCE 100%	AVANCE <100%	AVANCE <100%	AVANCE 100%	
1. DESPACHO	2	0	3	0	5
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			1		1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			2		2
OFICINA ASESORA JURÍDICA	2				2
2. SUBSECRETARIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	4	0	4	0	8
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA	1		1		2
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES	1		1		2
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	2		2		4
3. SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	20	0	26	0	46
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	3		3		6
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	14		12		26
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES			5		5
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	3		6		9

4. SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	11	0	10	0	21
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			1		1
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			3		3
DIRECCIÓN FINANCIERA	10		4		14
OFICINA DE CONTRATOS			1		1
OFICINA DE ESCALAFÓN DOCENTE	1				1
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL			1		1
5. SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	4	0	3	0	7
DIRECCIÓN DE RELACIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO PRIVADO			1		1
DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS SECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	4				4
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL			2		2
Total de acciones nivel central	41	0	46	0	87

SED- Contraloría de Bogotá. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Del total del plan de mejoramiento, el 65% que equivalen a 87, están bajo la responsabilidad del nivel central; de estas, 46 se encuentran a cargo de las direcciones de la Subsecretaría de Acceso y Permanencia (20 acciones están pendientes por ser evaluadas por la Contraloría de Bogotá). Igualmente, 28 acciones están bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Gestión Institucional, y de estas 14 son responsabilidad de la Dirección Financiera.

En el nivel central hay 46 acciones en ejecución, es decir, se encuentran dentro de los tiempos establecidos para el cumplimiento de estas.

De otra parte, 41 acciones están pendientes por evaluar por parte la Contraloría de Bogotá, de las cuales el total de ellas tienen un avance de cumplimiento del 100%.

Nivel institucional.

Tabla 9 Estado Plan de Mejoramiento por responsable y Avance, 30/09/2022. Nivel Institucional

RESPONSABLE	PENDIENTES POR EVALUAR POR LA CB		EJECUCIÓN		TOTAL
	AVANCE 100%	AVANCE <100%	AVANCE <100%	AVANCE 100%	
BOSA	2	0	0	0	2
COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA IED	2				2
CIUDAD BOLIVAR	6	0	0	0	6
COLEGIO ARBORIZADORA BAJA (IED)	1				1
COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA (IED)	2				2
COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA (IED)	1				1
COLEGIO PARAISO MIRADOR (IED)	1				1
COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	1				1
ENGATIVÁ	1	0	0	0	1
COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	1				1
KENNEDY	6	0	0	0	6
COLEGIO CASTILLA (IED)	1				1
COLEGIO ISABEL II (IED)	1				1
COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED)	2				2
COLEGIO NELSON MANDELA (IED)	2				2
PUENTE ARANDA	7	1	0	0	8
COLEGIO ANDRES BELLO (IED)	2				2
COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)	2				2

RESPONSABLE	PENDIENTES POR EVALUAR POR LA CB		EJECUCIÓN		TOTAL
	AVANCE 100%	AVANCE <100%	AVANCE <100%	AVANCE 100%	
COLEGIO LUIS VARGAS TEJADA (IED)	1				1
COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDON (IED)	1	1			2
COLEGIO SORRENTO (IED)	1				1
RAFAEL URIBE URIBE	3	0	0	0	3
COLEGIO ALEJANDRO OBREGON (IED)	2				2
COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	1				1
SAN CRISTOBAL	4	0	0	0	4
COLEGIO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	4				4
SANTAFE	4	0	0	0	4
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	4				4
USAQUEN	6	0	0	0	6
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	1				1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	3				3
COLEGIO TOBERIN (IED)	2				2
USME	7	0	0	0	7
COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	5				5
COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	2				2
TOTAL ACCIONES NIVEL INSTITUCIONAL	46	1	0	0	47

Fuente: Plan de Mejoramiento SED- Contraloría de Bogotá. Elaboró. Oficina de Control Interno.

A la fecha, 25 Instituciones Educativas Distritales han sido objeto de hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá, y tienen suscrito un total de 47 acciones, las cuales están pendientes por evaluar por el ente de control.

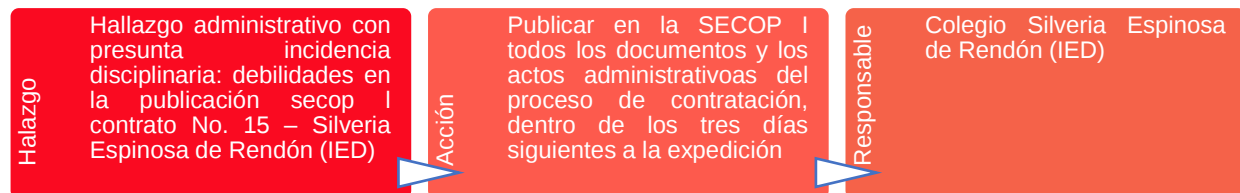
Mediante el radicado I-2022-108656, se remitió a la Subsecretaría Integración Interinstitucional con copia al Despacho alerta de incumplimiento de una acción que se encuentra bajo la responsabilidad del Colegio Silveria Espinosa de Rendón de la Dirección Local de Puente Aranda, y que está relacionada con la publicación de los documentos contractuales en el SECOP I en los términos determinados en la norma.

4.5 Alertas al Plan de Mejoramiento.

A continuación, se relacionan las acciones que se encuentran con fecha de ejecución vencida, sin evidencia de cumplimiento y acciones cuyo cumplimiento esté programado para diciembre:



Acción Vencida sin evidencia de cumplimiento.





Acciones con fecha de vencimiento en diciembre de 2022

Para diciembre de 2022, se debe dar cumplimiento a 16 acciones del plan de mejoramiento, las cuales se encuentran bajo la responsabilidad de las dependencias del nivel central. A continuación, visualiza la relación de los responsables con la cantidad de acciones a vencerse.

Tabla 10 Acciones vencimiento diciembre 2022

RESPONSABLE	CANTIDAD DE ACCIONES
1. DESPACHO	1
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1
2. SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	3
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES	1
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	2
3. SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	4
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	3
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES	1
4. SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1
DIRECCIÓN FINANCIERA	1
OFICINA DE CONTRATOS	1
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	1
5. SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3
DIRECCIÓN DE RELACIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO PRIVADO	1
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	2
TOTAL	16

Fuente. SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

5. Conclusión:

La Secretaría de Educación con corte al 05 de octubre de 2022, tiene suscrito un plan de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá, con 116 hallazgos con 134 acciones, de las cuales, 46 se encuentran en ejecución y 88 están pendientes por evaluar por parte del ente de control.

De los 116 hallazgos, de acuerdo con su incidencia, 69 son disciplinarios, 1 penal y 10 fiscales por una cuantía de \$ 1.967.465.982.

La Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento a 124 acciones, las restantes corresponden al plan de mejoramiento suscrito en septiembre de 2022.

Cordialmente,



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó:
Luz Andrea Peña Sánchez - Profesional Oficina de Control Interno



Sindy Paola Tunjano Lesmes – Contratista Oficina de Control Interno